

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
con dibujos 5 rs. mas el trimest. e.  
Los pagos son adelantados  
Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día. Por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32, y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sùetos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION. ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Desde que por el real decreto de 16 de agosto último se abrieron nuestros puertos á la libre introduccion de trigos y harinas extranjeras hasta el 30 de setiembre, solo han tenido lugar las entradas siguientes, á juzgar por las noticias particulares que recibimos de las provincias:

	TRIGO. Fanegas.	HARINA. Arrobas.
Alicante. . .	2 423	3 243
Cartagena. . .	1 351	6 274
Valencia. . .	3 395	11 806
Palamos. . .	54	3 501
Barcelona. . .	10 159	43 773
Tarragona. . .	1 463	1 420
Málaga. . .	10 474	4 170
Palma. . .	3 971	22 650
Mahon. . .	551	1 937
Almería. . .	"	103
Cádiz. . .	"	431
Sevilla. . .	"	31
<b>Total. . .</b>	<b>33.941</b>	<b>101.339</b>

El «Boletín oficial» del día 27 publica cuatro edictos del juzgado de primera instancia de la Catedral anunciando las personas cuya inclusion ó exclusion de las listas electorales de la primera seccion de este distrito ha reclamado el elector D. José Maria Parra.

Las causas criminales incoadas durante el mes de setiembre en los juzgados de esta provincia fueron: Caravaca, 4; Cartagena, 25; Cieza, 10; Lorca, 7; Mula, 14; San Juan, de Murcia, 10; La Catedral, de Murcia, 18; Totana, 8 y Yecla, 10.

### SECCION OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Exposicion á S. M.

Señora: El real decreto de 22 de agosto último autorizándolo por espacio de cuatro meses la introduccion del trigo extranjero y sus harinas desde el cabo de Creus hasta las bocas del Guadiana y en las islas Baleares, tuvo por objeto contener el alza que progresivamente iba experimentándose en el precio de los cereales, especialmente en el litoral del Mediodia y de Levante; en donde mas se habian dejado sentir los efectos de una cosecha insuficiente. Esta medida, señora, si bien produjo por de pronto un efecto saludable

alejando los progresos del mal cuyo remedio se procuraba, no ha sido bastante eficaz para hacer que desaparezca la carestia ni para evitar que recientemente vuelva otra vez á espermentarse en los mercados principales nueva subida sobre los precios anteriores, en lo general muy elevados.

A fin de contener este movimiento, el Consejo de ministros considero llegado el caso de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto prorogando la introduccion de los trigos y sus harinas hasta la próxima cosecha y estendiendo esta franquicia á todas las costas y fronteras del reino, con objeto de que las clases consumidoras puedan adquirir dichos artículos en cantidad suficiente y á los precios ordinarios.

Madrid 25 de octubre de 1867.  
—Señora:—A los R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, duque de Valencia.—El ministro de Estado, Lorenzo Arrazola.—El ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Roncali.—El ministro de Hacienda el marqués de Barzanallana.—El ministro de Marina, Martin Belda.—El subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernacion, Juan Valero y Soto.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

#### Real decreto.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto el Consejo de ministros, Vengo en decretarlo siguiente:

Artículo único. Se amplia hasta el día 30 de junio próximo la autorizacion concedida por mi real decreto de 22 de agosto último para la introduccion del trigo extranjero y sus harinas, estendiendo esta concesion á todas las costas y fronteras del reino, con el derecho fiscal establecido en el artículo 2.º del mencionado real decreto.

Dado en Palacio á veinticinco de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

### VARIEDADES.

#### CARTAS PARISIENSES.

PRINCIPE Y GRUMETE.

(Conclusion.)

El rey concluyó por aperebirse del placer que experimentaba su hija en contemplarme, y me dirigió á su vez una mirada escudriñadora.

Desde entonces, la conversacion entre el rey, la princesa y el capitán se hizo mucho mas animada, y conocí que mi individuo entraba por algo en el asunto; pero co-

mo no entendía una palabra de aquella diabólica gerigonza, me quedé en ayunas y sin saber por el momento á qué atenerme.

En aquel instante hubiera dado la mitad de mi vida por hallarme en el patio de mi colegio de S. Nazario, jugando á la pelota con mis compañeros de clase. Tal era el miedo que tenia.

De pronto, el capitán me dió orden de marchar, se despidió del rey, y volvimos á bordo.

—¿Sabes una cosa, arrapiezo? me dijo el capitán así que llegamos.

—Cuál, mi capitán?

—Que te vas á casar, tunante!

—Yo?... á casarme?..

—Tú, si señor! La hija del rey está enamorada perdida de tí. Yo les he dicho que soy tu padre y no he vacilado en concederle tu mano. Conque hazme el favor de lavarte y de componerte un poco para que seas un novio presentable.

—Pero, capitán?..

—Silencio, y basta de observaciones, ó ¡vive Cristo! que te derrenge de un rebencazol!

—Pero, capitán, si es mas negra que una noche sin luna!

—Qué entiendes tú de colores, belitre! Anda ligero á donde te mando!

Y por via de conclusion á su razonamiento, me aplicó la punta de la bota..

—Sigue, sigue! exclamó uno de los oyentes, ya se deja comprender el sitio.

Como temia mas que á una espada desnuda los zurriagazos que de costumbre servian de argumentos al capitán, bajé la cabeza tristemente y fuí á acostarme á un humilde y duro camastro.

Al día siguiente me despertaron muy de mañana. Apenas habia dormido en toda la noche, y estaba mas muerto que vivo. Me puse mi chaqueta y mi sombrero de gala, que el capitán adornó con un manojo de flores artificiales, y acto continuo saltamos á tierra seguidos de la tripulacion.

No habia medio de retroceder: era preciso elegir entre el rebencaque y la negra. Además el rey Mao-Matamba habia remitido ya á bordo los regalos de boda, consistentes en panes de cera y en polvos de oro.

Apenas desembarcamos, los naturales, vestidos de gran ceremonia, salieron á recibirnos con una música ratonera capaz de no dejar á vida ni perro ni gato en

diez leguas á la redonda. Condujeronme á la régia tienda, donde mi futura, siempre en el traje consabido, se hallaba acurrucada en un rincon. Los salvajes me colocaron frente á ella, en la misma postura, y se pusieron á bailar alrededor de nosotros una especie de giga infernal que me erizaba los cabellos.

Mi novia sonreía siempre, enseñándome sus incisivos y sus molares, cuya blancura hacia resaltar lo negro de su piel. En cuanto á S. M., mi papá suegro, lanzaba de cuando en cuando tan furiosos aullidos, que me rio yo de los de un lobo hambriento de una semana. Después supo que aquellos aullidos eran cantos de alegría.

Esta infernal algazara duró hasta la caída de la tarde, y mientras tanto permanecí en cuclillas frente á mi enamorada princesa. Mi suegro hizo al fin una señal y todo el mundo se alejó dejándonos solos.

He dicho antes que tenia 15 años, y esto basta para comprender que era tímido como una monja; además tenia miedo, el olor de aceituna podrida que despedía mi novia me levantaba el estómago de una manera horrible. Sin embargo, me aventuré á cojerle una mano y le dije algunas palabras que no comprendió; pero entonces se puso á charlar en su maldita gerigonza con tal denuedo que no tardó mucho en dejarme aturdido.

Mientras ella charlaba y jesticulaba, yo permanecía como un pedazo de estuco y creo que me hubiera echado á llorar, si el capitán, la corte y los marineros del bergantín no hubiesen venido á sacarme de tan crítica posicion.

—En marcha, señor novio!—me dijo el capitán.—Hemos convenido en que el casamiento se verifique á bordo.

En seguida nos dirijimos todos hácia el buque. El rey, el capitán, mi novia y yo ocupábamos la lancha, y los indigenas nos siguieron en sus piraguas.

Tan pronto como llegamos se les dió un barril de aguardiente y galleta en abundancia:—de esta última no hicieron gran consumo; pero tan repetidas libaciones hicieron del primero, que al cuarto barrillito no habia un negro que pudiera tenerse en pié, incluso S. M. el rey Mao-Matamba. En cuanto á mi futura, se ocupaba en recorrer el buque de popa á proa, examinándolo todo minuciosamente con

infantil alegría. Cuando entró en la cocina y vió la lámpara de cobre suspendida del techo, se apresuró á apoderarse de ella y á derramar en la palma de la mano gran cantidad de aceite, con el cual se frotaba á mas y mejor, poniéndose la piel tan lustrosa como la caja de una berlina.

Yo la buscaba por todo el bergantín cuando de pronto me la encontré ocupada en esta operación. El olor á rancio que exhalaba su cuerpo era tan fuerte que hubiera hecho retroceder á un cazador de Africa. Creyéndose muy hermosa con el oleaginoso adorno, me cogió de la mano y me arrastró hácia cubierta, donde toda su corte se hallaba borracha perdida.

Viendo el capitán que la noche se aproximaba y que empezaba á refrescar el viento de tierra, mandó levar el ancla, y me ordenó que bajase á su camarote. Entonces á una señal convenida, la tripulación se apoderó de los negros, embrutecidos por el aguardiente, y uno á uno fueron de cabeza al agua, sin exceptuar á mi papá-suegro ni á mi embajadurpada novia.

Consideren ustedes cual sería mi asombro, cuando al volver á cubierta vi en el mar aquel nublado de cabezas, dirigiéndose á toda prisa hácia la orilla, como una banda de atunes perseguidos por un tiburón. Mi novia, que nadaba como una anguila, fué la primera en llegar á la playa, y la distinguí entre la bruma del crepúsculo, arrancándose con rabia sus anillos de oro y tirándolos al mar.

Poco después llegaron á tierra todos aquellos peces humanos, y empezaron á lanzar terribles gritos de venganza.

Pero el buque se deslizaba con rapidez y en pocas horas perdimos de vista á los negros, los árboles, las montañas y hasta el continente, africano.

Entonces el capitán me llamó y me dijo:

—Ya ves, granuja, que tu casamiento con S. A. ha sido un buen negocio para los dos, puesto que yo tengo el dote y tú no tienes mujer.

—Buen miedo me ha hecho V. pasar, capitán!—le respondí—yo creí que ese diablo de negra se me iba á entrosar al cuello como una serpiente de cascabel.

Pues ya lo ves, pillastre; has tenido el empinado honor de ser príncipe durante seis horas, lo cual no quita para que te quedas tan grumete como antes.

—Y diga V., capitán; después de la pasada que acaba de jugarles, ¿cómo vá V. á volver por este país?

—Yo?... pues ya voy volviendo! En cuanto llegue á Francia mando á paseo á la navegación. El dote de tu novia, solo en polvos de oro vale mas de cien mil francos, sin contar

los panes de cera ni los manojos de plumas. Con que figúrate si me apresuraré á darme una vida de obispo, cómoda y regalona.

—Y diga V., capitán...

—Digo yo.

—¿Qué parte tengo yo en eso?

—pregunté timidamente,—Creo que el susto que he pasado...

—Tú?...

El capitán metió mano al bolsillo.

—Nada mas justo! añadió,—Toma, aquí tienes diez sueldos para que hagas el calavera en llegando á S. Nazario.

—Pero capitán!...

—Basta de observaciones!... Lárgate á limpiar la cocina... ¡vivo!

Y para no perder la costumbre, echó mano al rebenque y me sacudió dos latigazos que hicieron salir á mi alteza del camarote mas que de prisa.

Tal es, señores, la historia de mi principado y tal el motivo que me hizo aborrecer los viajes con toda mi alma.

Los amigos de Adolfo le llenaron la copa, se descubrieron respetuosamente y le descargaron una lluvia de epigramas en forma de brindis.

—¡A la salud de V. A.!

—A los anillos de la princesa Mao Matomba!

—Al rebenque del capitán!

—¡A que Dios quiera que llegue el día en que vuelvas á encontrar tu perdida media naranja... de azabache!

—La una y cuarto, señores!—dijo el mozo del café acercándose á la mesa.

Adolfo y sus amigos se levantaron y salieron al boulevard.

Federico de la Vega.

Paris, octubre de 1867.

**GACETILLA.**

A LOS ASMÁTICOS. El asma es una enfermedad que no acarrea la muerte por sí sola;—su duracion es indefinida, y depende mas unas veces de un simple estado nervioso, otras de una enfermedad del corazón, y otras de una predisposición reumática ó de un catarro crónico.

Los asmáticos y los médicos encuentran un específico seguro en los *Cigarrillos indios*, de GRIMAULT Y COMPAÑÍA, que constituyen la mas reciente y natural aplicacion de la Flor india, para curar tan enojoso padecimiento.

Las esperiencias que se han hecho en Francia, en Inglaterra y en Alemania con las hojas del *Cannabis indico*, que forman la base de dichos cigarros, no dejan la menor duda acerca de sus benéficos resultados.

El uso de estos cigarrillos opera en el estado del paciente una modificación muy rápida:—la dificultad en respirar, el ronquido, la sofocacion y la respiracion ruidosa cesan inmediatamente. Pronto se produce una expectoracion muy abundante, la respiracion se facilita, la tós se humedece y un sueño reparador hace desaparecer los síntomas alarmantes de la enfermedad.

Además del asma propiamente dicho, los *Cigarrillos indios* pueden ser muy útiles en gran número de casos, tales como la *tós nerviosa*, los *constipados*, los *catarros*, la *tís pulmonar*, la *tís laringea*, la *ronquera*, la *estincian de voz*, la *neuralgias faciales*, el *insomnio*, etc.; pero téngase presente que en estos casos se usin como auxiliares de los medicamentos indicados para esas diversas dolencias.

Las diferentes afecciones que acabamos de enumerar, y sobre todo el asma, tienen siempre tendencias á reproducirse bajo la influencia de un frio excesivo, de la niebla, de la humedad ó de los cambios rápidos de temperatura:—en tales casos, bastará fumar un cigarrillo de *Cannabis indico* por la mañana y otro por la noche para evitar la reproduccion de la enfermedad. (*El Consejero de las familias*.)

EFEMÉRIDES. Hoy entre unay dos de la tarde, hace 8 años falleció en esta capital el virtuoso sacerdote don José Maria Gasque Llopis, otro de los hijos de esta ciudad que han honrado el suelo de su patria con sus extraordinarios talentos. La muerte que le sorprendió en la temprana edad de 27 años, privó á España de un genio músico, del que dió pruebas en las magistrales obras que dejó escritas, tanto en la corte como en el tiempo que desempeñó por oposicion el beneficio de maestro de capilla de esta Santa Iglesia. Los admiradores del arte de Rossini, y cuantos son amantes de las glorias de la patria recordarán siempre el nombre de Gasque Llopis, con admiracion y religioso respecto, sin que el tiempo pueda borrar su memoria, que será eterna como lo fué su fama. R. I. P.

ME GUSTA. Ya no tenemos que envidiar á los ingleses y norteamericanos el sistema de correspondencias y citas por conducto de los periódicos; «La Correspondencia de España» nos ha descubierto que en Madrid hay quien entra en esa costumbre tambien: en su número del 24 del corriente se lee el siguiente importante anuncio (para los interesados):

«M. Z. Recibí tu carta, y si te interesas de veras, dí como te escribo.—l.»

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Marsella, 24.—Dicen de Civita-Vecchia que el gobierno pontificio ha enviado al señor d'Argy, coronel de la legion de Antibes, para tomar el mando de Civita-Vecchia en caso de un sitio.

La noticia de que los garibaldinos habían arrestado á una inglesa llamada la señora Stone no es cierta.

Paris, 25.—El «Monitor» de hoy da cuenta de un ataque que han dado los garibaldinos á la ciudad de Roma el día 22 por la noche.

Cincuenta hombres armados asaltaron una de las puertas de la ciudad:

Otros grupos de garibaldinos atacaron el cuartel de los zuavos en Borgo-Nuovo consiguiendo derribar una de las paredes á consecuencia de una explosion.

Después de algunas horas se ha restablecido la tranquilidad.

El director de policia ha ordenado que permanezcan cerradas las puertas de la ciudad.

Las comunicaciones telegráficas entre Roma y Florencia están restablecidas.

Paris, 26.—El «Moniteur» revoca hoy la orden de suspender el embarque de las tropas en Tolon, en vista de las nuevas tentativas de los garibaldinos.

Garibaldi, al frente de 4.000 hombres, marcha hácia Roma desde Monte Rotondo.

Habiendo intentado el diputado italiano Cairoly entrar en Roma con algunos garibaldinos, fué muerto, y un hermano suyo herido.

En Roma continúa la tranquilidad.

La primera brigada del ejército francés, que partió ayer á las siete de la tarde, llegará á Civita-Vecchia hoy á las cuatro de la tarde.

Continúan saliendo á toda prisa de Tolon los buques que conducen tropas.

Florencia, 25.—El ministerio no se ha constituido. Garibaldi está en Monte Rotondo.

Paris, 25.—La «Patrie» y el «Etendart» aseguran que Garibaldi no ha sido detenido en Foligno. Es probable su entrada en los Estados romanos con las bandas de Menotti y Nicotera. Cialdini encuentra dificultades para formar ministerio. Es posible la formacion de un gabinete compuesto de individuos de la izquierda de la cámara. El consejo de ministros reunido hoy en Saint Cloud, examina especialmente los asuntos de Italia.

Tolon, 25.—Durante todo el día ha reinado una emocion extraordinaria en el puerto. La primera division se está embarcando y subsisten los acantonamientos para las nuevas tropas que se esperan. La escuadra acorazada escolta el convoy. La tropa cree en la guerra con Italia.

Roma, 26.—Hay tranquilidad. Se ha publicado el estado de sitio. Se han recibido noticias de Vitervo anunciando que la guarnicion de esta ciudad ha rechazado victoriosamente un ataque de las partidas de garibaldinos reunidas.

Se sabe que Garibaldi se halla en Correse, concentrando las fuerzas invasoras.

«La Unidad» de Albacete nos da las siguientes noticias de aquella capital:

«Sabemos que se han emprendido varios trabajos agronómicos en el instituto de segunda enseñanza de esta provincia contando con la eficaz direccion del catedrático de Agricultura señor Atienza.»

Ayer tuvo efecto la vista de la causa que se sigue contra José Maria Hernandez Perez (á) el Tuerto sobre homicidio cometido en la alcantarilla de camino de Valencia, á las afueras de esta ciudad.

La defensa del procesado estuvo á cargo del Licenciado D. Rafael Serrano Alcázar, cuyo discurso sentimos no poder reproducir por falta de antecedentes; de todos modos consideramos que la referida defensa es un trabajo digno del buen talento del señor Serrano.

Desde ayer ha subido el precio del pan un cuarto en cada libra y media. En cambio los recursos para alcanzar este indispensable alimento escasean.

Se proyecta la construccion de un mercado en la plazuela de las Carretas en esta capital, y al efecto se están haciendo los estudios convenientes por el arquitecto municipal señor Martinez.

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO DE LOS INFANTES.—Funcion para hoy á las 7 y media, 11 de abono.—El drama en 3 actos, *La Campana de la Almudaina*, el baile *La danza valenciana*, y la comedia en un acto *Al fin casé á mi hija*.—Entrada á localidades 3 reales y al paraiso 2.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Narciso ob., santa Eusebia vg. y mr. y s. Píato.  
 Jubileo.—Esté en la iglesia de Nuestra Sra. del Rosario.

ANUNCIOS.

5.<sup>a</sup> EDICION

CUIDADOSAMENTE CORREGIDA Y  
 LUJOSAMENTE GRABADA  
 METODO COMPLETO

de

SOLFEO EN COMPENDIO.

Por D. Cosme J. de Benito, maestro director de la Real Capilla del Monasterio del Escorial.

La grande aceptación que ha obtenido esta obra para la enseñanza elemental, lo prueba el haber sido agotadas en menos de dos años dos numerosas ediciones, habiéndose adoptado por muchos maestros distinguidos para la enseñanza particular, y muy especialmente para los colegios, por los rápidos progresos que hacen los alumnos.

Se halla de venta en todos los almacenes de música de Madrid, y en la redacción del CASCABEL, á 36 rs., y 38 remitido á provincias.

A los profesores de música se hará una rebaja considerable haciendo pedidos de 10 ejemplares en adelante. Igual ventaja obtendrán los directores de colegios.

1

ALMENDROS.

En las Cañadas del Buen Pastor, diputación del Palmar, se venden plantones de almendros á dos reales los de primera clase, á uno y medio los de segunda y haciendo pedido de consideración á precios convencionales. Los pedidos se harán á D. Juan Carlos Giménez. También hay plantones de granador, su precio á cuatro reales uno. 10—5

NODRIZA.

Dolores Valera, de 18 años, casada y el marido soldado de esta quinta, primera, flecho de ocho dias. Vive plaza de S. Ginés núm. 24. 8—3

NODRIZA.

María Zapata, de 35 años, viuda, lecho de 4 meses, vive partido de S. Anton, en el Llano de Brujas, casa de José Tovar, delante de Salazar. 8—5

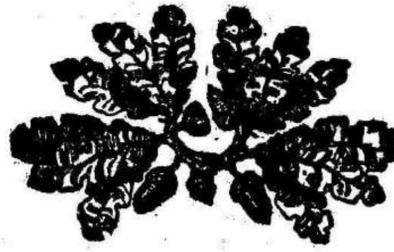
REGLAMENTO

de segunda enseñanza promulgado en 23 de julio de 1867.

DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVERSIDADES

E-PEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1867.

Se vende á 6 reales: en la comisión de Almazan.



Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.

Guia del viajero en Paris.

Este útil libro, acompañado de un detallado plano de aquella ciudad imperial, se puede obtener elegantemente encuadernado y en tamaño propio para bolsillo, por conducto de la comisión de Almazan, Zoco, 5.

Centro de Suscripciones.  
 A OBRAS Y PERIODICOS.

Calle de Zoco, núm. 5.

Siendo este centro representante de todas las casas editoriales de España, en él se sirven cuantas suscripciones se pidan de las obras que están en publicación y se anuncian en los periódicos ó por prospectos y carteles, y se completan también las que otros comisionados no concluyan, si no es por falta de los editores.

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

se venden á 4 rs. en la comisión de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

AGENCIA DEL MAGISTERIO

para el servicio de los profesores de enseñanza, de los estudiantes y de sus padres ó encargados, establecida en Madrid bajo la dirección de D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático del Instituto de San Isidro.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5.

Bélgica: aquí en su ciudad natal no queda mas que un insignificante número de ellos, cuanto de dibujos que enriquecen algunos albums.

Su fama llamó la atención del conocido capitalista D. José Fontagud Gargollo y este (creamos fué en 1863) encargó á Ruiperez la absoluta dirección del ornato interior y moviliario de varias épocas para la casa palacio que dicho señor construyó en Madrid en la calle del Barquillo, comisión en que nuestro artista trabajó con tanto gusto como acierto.

En 1861 la Real Sociedad económica de Amigos del país le recibió regocijada en su seno, y admitió con satisfacción cierto número de dibujos que él la consagrara, en 10 de marzo de 1866.

Presentado su Violinista en la Exposición regional de Valencia en 1867, el jurado de ella premió este admirable cuadro con medalla de oro.

Tan eminente pintor habia ya ascendido á donde sus aspiraciones podian llenarse; jóven; inspirado, célebre por sus obras, recompensado por ellas y premiado por varios gobiernos, nada podia desear; pero el pasado año en el viaje que hizo á Murcia halló después de tantos trabajos y tantas satisfacciones otro don que la Providencia le ofrecia como premio á sus desvelos. El Señor puso delante de sus ojos á un ángel; la dicha de Ruiperez se iba á completar.

pero ya no era tiempo; una terrible enfermedad habia tomado posesion de tan grande hombre, y en vano buscó su remedio en Paris, Madrid y Aguas Bue-

nas, en cuyo viaje que efectuó en el último estio, le acompañó su bondadoso hermano, D. Mariano Ruiperez, presbítero y beneficiado de esta santa iglesia Catedral. El mal hacia rápidos progresos sin que el paciente conociera su tristísimo estado, tanto que concertó sus bodas y siguió la tramitación ordinaria, cuyos documentos eclesiásticos ya despachados y corrientes logró obtener. Con mas esperanzas de mejorar, pasó en compañía de su señora madre á Caravaca, sin que este viaje hiciese mas que empeorarle: al regreso conoció su mortal enfermedad, y espontáneamente pidió á su sábio confesor, el Dr. D. José del Villar, los Santos Sacramentos, que recibió con recogimiento y devoción: esta noticia, transmitida por todos los periódicos, hallado al extranjero, así como la de su fallecimiento en la madrugada del 15 del actual, y la prensa nacional y extranjera manifiesta el hondo pesar que ha causade á todos los amantes del arte la muerte de Ruiperez.

Permitid cariñosa madre, prometida esposa, tiernos hermanos, que os acompañemos en el justo dolor: vuestros proyectos, vuestras esperanzas han sido ceniza que arrebató un leve soplo de viento; llorad, y las lágrimas desahoguen vuestre angustiado corazón: con vuestro llanto y el de los amigos y admiradores de Ruiperez, la historia del arte escribirá una página gloriosa en el libro de sus hombres grandes: cuando mañana, si vais alguna vez al extranjero, tengais el gusto de ver colocados en los mejores puestos de los museos los cuadros de Ruiperez, enjugará vuestros

**Fabricacion de jabones.**

DUROS Y BLANDOS,  
con las  
*máquinas privilegiadas de Batlle.*

Beneficios seguros garantizados. Gran fábrica al vapor establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Rendimientos de 3 á 4 arrobas por cada una de aceite.

Hay aparatos desde 1.000 rs. en adelante. Legías concentradas á 140 rs. quintal. Máquinas para lavar ropa desde 500 rs. Se dan gratis prospectos. Dirigirse al Sr. Batlle Hernandez, Madrid, Flor baja, 24.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, quien facilitará los datos y prospectos que se le pidan.

Copaiba puro. **Cápsulas Raquin** de Paris. Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos la Academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificacion, exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco. Véndense en las principales farmacias de España en que se hallan los *vegigatorios y papel de Albespeyres*. En Murcia D. Lucas Serrano.

**INTERESANTE.**

Gran surtido de ROPAS HECHAS procedente del mejor Bazar de Valencia, á los precios que á continuacion se expresan: Capas andaluzas de 240, 250, 260, 280, 300, 320, 340, 360, 380, y 400 reales. Paños ó sacos de diferentes clases á

140, 160, 180, 200, 220, 240, 260, 280, 300 y 340 rs.  
Chaqués de 100, 120, 140, 160, 180 y 200 rs.  
Americanas de 60, 70, 80, 90, 100 y 120 rs.  
Pantalonos de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 rs.  
Chalecos de 20, 30, 40, 50, y 60 rs.  
Tambien hay capas para señoras, para salida del teatro y corbates para caballero, á precios económicos.  
El despacho solo estará abierto tres dias, calle del Príncipe Alfonso, núm. 20.  
3-4

**NODRIZA.**

Josefa Martinez, de edad de 18 años, primeriza, soltera, leche de 15 dias, desea encontrar cria casa de los padres: vive en el partido del Real, frente la barca de Benioli; tiene personas que la garanticen.  
8-5

**FOTOGRAFIA.**

J. Planchard | Plaza de Fontes,  
y comp. | núm. 4.  
De regreso en esta capital el bien conocido fotógrafo D Julio Planchard y asociado con el señor D. José Comontes, tiene el honor de ofrecer al público bajo la razon J. Planchard y compañía, un nuevo y elegante gabinete fotografico en el que por sus bien estudiadas condiciones se obtiene la mayor precision y exactitud en los retratos y demás trabajos fotograficos que se encomienden. 13-2

**Manual del Grabador.**

Se vende en la imprenta de este periódico.

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**



PREPARADA POR  
**DESNOUX**, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin demorar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUX es superior á todas las que he ensayado; que es de facil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. El doctor Roux. »

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-Española, calle del Sordo, 31, en Madrid.

**PILDORAS DE HOGG**

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc..... y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.  
2º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.  
3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.  
Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th:— Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.  
El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.  
En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.  
En Murcia D. Lucas Serrano.

Se vende un caballo de pura raza árabe de cuatro años de edad, y con siete dedos sobre la marca, en la calle del Val de S. Juan, núm. 19, darán razon. 7-4

El director y editor responsable,  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.  
MURCIA, 1867.  
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco. 5

ojos la gloria que él adquirió, y la multitud rodeándos por todas partes bendecirá á tan ilustre familia cuyo apellido será eternamente repetido.

Ruiperez iluminado por el génio, rodeada su frente de glorioso laurel, ha subido con grandes trabajos una por una las gradas del templo de la inmortalidad; trabajando asiduamente, pasando desapercibido por entre los desocupados callejeros que vagan sin objeto en las ciudades populosas, recostados en elegante carruaje que deben; viviendo rebajado, lejos de los que en la mas elevada clase del gran mundo usan títulos cuanto apellidos que no les pertenecen, gentes que teniendo el trabajo por un baldon pero los vicios y la molicie por oficio menosprecian al artista por que no imita su cinismo y ha de ganar la subsistencia con sus manos ó inteligencia, ha llegado Ruiperez al término de su carrera dejando obras que admirar, ejemplos que seguir; corta ha sido su peregrinacion sobre la tierra, ¿si á los 35 años valia tanto como David, Teniers y Gerardo Dow; qué hubiera sido á lograr la avanzada edad que alcanzó el respetable maestro D. José Madrazo?

El que no haya visto las obras de Ruiperez ni le conociera personalmente, necesita enterarse de ambas cosas.

Casa de un usurero.

Los fumadores.

Un dibujo del Gil Blas.

En 1865. El cuerpo de guardia.

La leccion de esgrima.

Jugadores de damas. Luis XV.

Jugadores de cartas. Luis XIII.

Un fumador.

En 1866. El fumador, en tiempo de Luis XIII.

El tocador de guitarra español.

Otro del mismo asunto.

Además; entre los varios apuntes y dibujos que ha dejado en su estudio á *att tier* de Paris, han aparecido últimamente dos cuadros empezados, y que deberian á su conclusion ser bellísimos, segun desde aquella capital asegura el señor Gisbert.

Por carta fechada en Lóndres en 28 de mayo de 1867 le encargó Mr. Morby un cuadro de costumbres españolas, cuya obra es sin duda la que ha dejado empezada y representa otro interior de una posada; un hombre ha sacado agua de un pozo y la echa en la pila en que dos burros de reata se disputan el sitio: representacion admirable, magnífica, y superior á cuanto se ha visto de tan gran artista.

Como se manifiesta por el anterior estado, la mayor parte de los cuadros de Ruiperez están en el extranjero, allí es donde verdaderamente es famoso, pues si bien en nuestras esposiciones de Bellas Artes se han admirado algunos de ellos, hoy los poseen las colecciones particulares de Inglaterra, Francia y